



Alcaldía
de Yumbo

CIRCULAR N° 170.06.30

FECHA : Marzo 16 de 2020

DE : ALCALDIA Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA : COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE YUMBO

ASUNTO: MODIFICACION DEL CALENDARIO ACADEMICO 2020

Cordial saludo.

De acuerdo a las directrices dadas por el gobierno nacional y el Ministerio de Educación Nacional MEN, se realizará modificación del calendario escolar 2020, de manera transitoria dependiendo del desarrollo epidemiológico del virus COVID 19 y será el Ministerio de Educación Nacional MEN, quien determinará si mantiene inicialmente lo planteado o lo modificará.

El gran objetivo es lograr a nivel nacional y local el aislamiento social voluntario, con el fin de contener el incremento del caso del virus COVID 19 en el país y de esta manera preservar la vida.

Presentamos las siguientes medidas y acciones:

1. Del 16 al 27 de marzo 2020:

a. Directivos docentes - Equipo Directivo - : Dos (2) semanas de desarrollo institucional:

- Liderar la construcción e implementación de estrategias flexibles al interior de las instituciones educativas.
- Reportar las situaciones que puedan ser riesgosas a las entidades competentes.
- Promocionar el uso de recursos educativos
- Presentar informes a la Secretaria de Educación Municipal, al finalizar cada semana de trabajo, realizado por los maestros (20 y 27 de marzo)
- Planear jornadas de trabajo con los docentes de manera virtual.

b. Docentes: Dos (2) semanas de desarrollo institucional:

- Flexibilizar prácticas pedagógicas como: Uso del whatsapp, correo electrónico, plataformas virtuales, blogs.



Alcaldía
de Yumbo

El Ministerio sugiere "Aprender Digital contenidos para todos", que se encuentra en: <http://contenidos.colombiaaprende.edu.co/>

c. Estudiantes:

- Desarrollar en casa las diversas actividades planteadas por el maestro. Se recomienda permanecer en casa, no asistir a sitios donde se tenga aglomeraciones: centros comerciales, cines y otros.

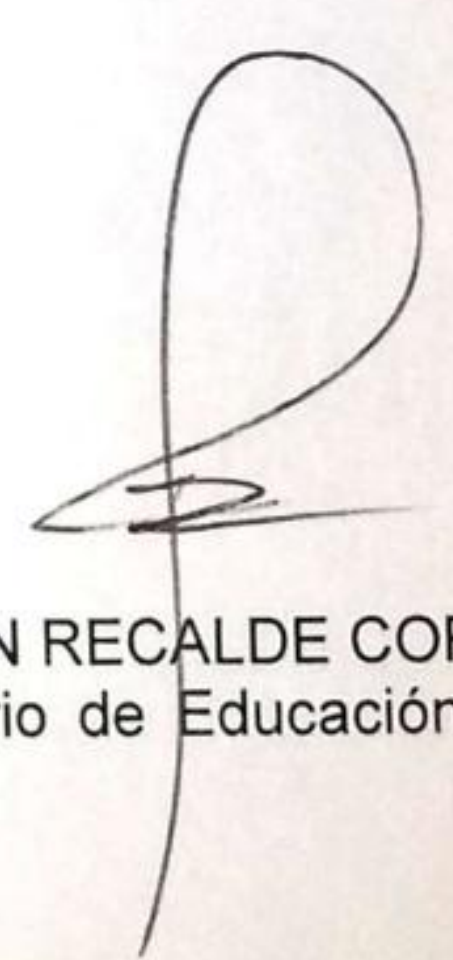
d. Padres de familia:

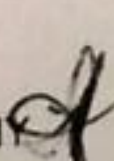
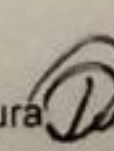
- Fomentar el acompañamiento en casa
- Compartir actividades propias de la casa
- Leer en familia
- Estilos de vida saludable
- Desarrollar hábitos y rutinas con los niños

2. Del 30 de marzo al 19 de abril de 2020 - Periodo de vacaciones

Atentamente,


JHON JAIRO SANTAMARIA PERDOMO
ALCALDE MUNICIPAL


Lic. IVAN RECALDE CORREA
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Licenciada Luz Marina Higuera Adames, Profesional de Apoyo SEMY 
Elaboró: Yolanda Cucalón Hernández – Contratista de Apoyo SEMY
Revisó y Aprobó: Licenciada Diana Montehermoso Tulande, Subsecretaria de Calidad y Cobertura 

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501